

## **De Malatesta a Standing y el control del tiempo como generación de una nueva clase precaria**

## **From Malatesta to Standing and the control of time as the creation of a new precarious class**

## **De Malatesta a Standing e o controlo do tempo como gerador de uma nova classe precária**

**Pietro Cea**

Universidad Católica de Temuco, Chile  
<https://orcid.org/0000-0003-0187-4714>  
pcea@uct.cl

### **Resumen**

Este artículo traza una línea desde el anarquismo de Errico Malatesta hasta el concepto de precariado de Guy Standing, con el fin de examinar la evolución de explotación laboral. Escapando de la tradicional lucha de clases entre Proletariado y Burguesía, se busca comprender las actuales condiciones implantadas por el neoliberalismo, que se desmarcan de aquellas luchas por el control de los métodos de producción, sino que toman el tiempo como una forma de control fundamental del individuo y, por ende, de algunos procesos de desarrollo productivo. Así, los trabajos temporales, la falsa autonomía, carente de seguridad, servicios sociales, lleva a una falsa idea de libertad que limita a los individuos a proyectarse no más allá del “aquí y el ahora” como forma de sobrevivencia sin ningún tipo de proyección, limitando su desarrollo vital. En consecuencia, los medios de control ya no tienen que ver con los medios de producción, sino más bien el tiempo. La gestión del tiempo es una herramienta fundamental para el desarrollo del capitalismo dentro de un sistema neoliberal de producción, por lo que la mirada anticipatoria de Malatesta y la conceptualización de Standing son una buena herramienta para comprender la precarización por medio del tiempo en la contemporaneidad.

**Palabras clave:** Anarquismo, Errico Malatesta, pensamiento crítico, producción, tiempo, precariedad laboral, neoliberalismo, sociología crítica.

### **Abstract**

This article traces a line from Errico Malatesta's anarchism to Guy Standing's concept of the precariat in order to examine the evolution of labor exploitation. Moving away from the traditional class struggle between the proletariat and the bourgeoisie, it seeks to understand the current conditions imposed by

neoliberalism, which differ from those struggles for control of the means of production, but rather take time as a fundamental form of control over the individual, and therefore over certain processes of productive development. Thus, temporary jobs, false autonomy, lack of security and social services lead to a false idea of freedom that limits individuals to projecting themselves no further than the 'here and now' as a form of survival without any kind of projection, limiting their vital development. Consequently, the means of control no longer have to do with the means of production, but rather with time. Time management is a fundamental tool for the development of capitalism within a neoliberal system of production, which is why Malatesta's anticipatory view and Standing's conceptualization are a good tool for understanding precariousness through time in contemporary times.

**Keywords:** Anarchism, Errico Malatesta, critical thinking, production, time, job insecurity, neoliberalism, critical sociology.

## Resumo

Este artigo traça uma linha desde o anarquismo de Errico Malatesta até o conceito de precariado de Guy Standing, com o objetivo de examinar a evolução da exploração laboral. Fugindo da tradicional luta de classes entre o proletariado e a burguesia, procura-se compreender as condições atuais impostas pelo neoliberalismo, que se distanciam dessas lutas pelo controlo dos métodos de produção, mas tomam o tempo como uma forma fundamental de controlo do indivíduo e, consequentemente, de alguns processos de desenvolvimento produtivo. Assim, os trabalhos temporários, a falsa autonomia, sem segurança, sem serviços sociais, leva a uma falsa ideia de liberdade que limita os indivíduos a projetarem-se não além do «aqui e agora» como forma de sobrevivência sem qualquer tipo de projeção, limitando o seu desenvolvimento vital. Consequentemente, os meios de controlo já não têm a ver com os meios de produção, mas sim com o tempo. A gestão do tempo é uma ferramenta fundamental para o desenvolvimento do capitalismo dentro de um sistema neoliberal de produção, pelo que a visão antecipatória de Malatesta e a conceptualização de Standing são uma boa ferramenta para compreender a precarização através do tempo na contemporaneidade.

**Palavras-chave:** Anarquismo, Errico Malatesta, pensamento crítico, produção, tempo, insegurança no trabalho, neoliberalismo, sociologia crítica.

## Introducción

El desarrollo del capitalismo, en las estructuras del neoliberalismo, ha generado la normalización de trabajos temporales y/o falsos/as autónomos/as como una posibilidad más del desarrollo económico de los individuos.

Pensadores/as, de principios del siglo XX, ya establecían una mirada crítica a las formas de producción, y visualizaban la necesidad de repensar dichas formas. Sin embargo, el foco por mucho tiempo estuvo puesto más en la división entre la clase obrera y trabajadora en contra de una burguesía dueña de los recursos de explotación, que en los métodos de producción.

Por lo mismo, la respuesta y el análisis filosófico de pensadores/as–obreros/as fue clave en la organización y la estructuración de una mirada diferente que estableciera posibilidades de cambios que permitieran el progreso de los individuos de forma justa a nivel social, político y económico, entendiendo también, que esta posibilidad solo se da desde una mirada que comprende las relaciones humanas, los intereses comunes, y el establecimiento de un orden que apunte a las reales necesidades que tiene el individuo para su desarrollo como ser humano en el mundo.

Así, Errico Malatesta (Turcato, 2025), por medio del activismo, la lucha y sus obras, muchas de ellas diálogos -ya que como comenta Ruth Kinna, ese formato le permitía utilizar expresiones coloquiales que los más desfavorecidos pudieran entender fácilmente (2019, p. 73)-, dando cuenta de las posibilidades del desarrollo de los individuos en una lógica económica, se plantea, en primer lugar, como posible y, en segundo lugar, como una respuesta justa a los modos de producción del capitalismo esclavizante y enajenante -los que, por cierto, poco a poco se comienzan a establecer como sistemas neoliberales-, el anarquismo.

El paso, justamente, entre el liberalismo y el neoliberalismo, es lo que da la posibilidad de que en la contemporaneidad se puedan visualizar los giros de las relaciones entre el trabajo y la producción, llevando, en consecuencia, a la generación de una nueva clase social totalmente diferente a las clases sociales tradicionales conocidas como burguesía y proletariado.

El precariado, esta nueva clase social que plantea Guy Standing (Burton & Bowman, 2022), ya no tiene las características de la clase obrera tradicional, ya que, de una u otra forma, se ha normalizado como una posibilidad de ser, parecer y poseer que encuentra sus fundamentos tanto en la política como la economía. Tal como lo define Standing, el precariado “se podría describir como un neologismo que combina el adjetivo «precario» y el sustantivo «proletariado»” (2014, p. 26) y que asume su relación con la sociedad y, sobre todo con la vida en las posibilidades del aquí y el ahora, alejado de la construcción de su propia definición y compresión, apartado de su propio ser. Es decir, su desarrollo es inmediato y se limita a esa inmediatez, sin la posibilidad de establecer parámetros futuros que otorguen una proyección a corto, mediano o, mucho menor, largo plazo.

El/la trabajador/a precariado/a está sometiéndose a contratos temporales, o a la lógica de la libertad y al camuflaje del autogobierno, cuando no es más que la creación de trabajadores/as falsos/as autónomos/as, desprotegidos/as de seguros laborales, de sueldos fijos o salarios por hora: sus posibilidades de desarrollo económico y crecimiento laboral están dadas por las posibilidades de

generar o no un servicio puntual del cual no tienen ningún tipo de control. O, como lo señalan Héctor Gil Rodríguez y César Rendueles, hay una “ruptura generacional que implica un cambio profundo en el modelo de gestión de la mano de obra”, (2019, pp. 41-42) por una parte el ingreso al mundo laboral es más tardío y mucho más inestable que en las generaciones anteriores, y, por otra parte, hoy se exige mucha más capacitación para los mismos trabajos de antes, pero con mucho menor seguridad y con iguales o peores condiciones laborales.

Así, este trabajo tiene la intención de hacer una revisión de las ideas y conceptos que desvelan la estructura política que establecen las diferentes formas de explotación y producción, gestionando y manteniendo las políticas económicas que repercuten en las bases sociales. Eso, tomando en consideración la mirada anticipatoria de Errico Malatesta (Richards, 2007), y el análisis económico social de Guy Standing, pero que, esta vez, encuentran un punto eje en el control del tiempo como herramienta de esclavitud laboral y ya no en el dominio de los instrumentos de producción.

### A mayor tecnología, menor trabajo

Errico Malatesta en su dialogo *Entre campesinos* de 1884, que se encuentra hoy en sus obras completas en español llamada *Nueva Humanidad. Escritos para la difusión del anarquismo*, señala que:

Si se continúa con el sistema actual, se llegará a los siguientes resultados: la propiedad se concentrará cada día más en manos de unos pocos, y el trabajador será gradualmente arrojado a la calle por las máquinas y por los métodos rápidos de producción. Así tendremos a unos cuantos señores dueños del mundo: pocos trabajadores ocupados del servicio de las máquinas y criados y soldados para defender a los señores. La masa general, o morirá de hambre o vivirá de limosna. Príncipe a tocar este resultado la pequeña propiedad desaparece, los obreros sin trabajo aumentan, y los señores, por miedo o por piedad hacia toda esa gente que muere de hambre, organizan las cocinas económicas y otras obras llamadas de beneficencia. (2015, p. 102).

Parece increíble que un texto así se haya escrito a finales del siglo XIX y se anticipara tanto a la realidad del siglo XXI. Porque, sin duda, el avance de la ciencia y la tecnología ha sido clave para la sobrevivencia de la humanidad. No solo hemos ido incrementando nuestro índice de vida, que en algunos países incluso llega a los 90 años, sino que nuestras vidas también son mucho más cómodas en comparación a las de nuestros abuelos y, en ese sentido, como señala David Graeber, “no se puede ignorar el hecho de que los incrementos en la longevidad logrados desde 1900 se deben en mucho mayor medida a la higiene, la nutrición y a los otros avances en materia de salud pública” (2024, p. 281), que deben ser también considerados como avances tecnológicos.

Y es que las tecnologías, no necesariamente han mejorado la condición social y económica de la clase trabajadora, ya que, y tal como lo indican Xavier Arrizabalao, Mario Del Rosal y Javier Murillo

los capitalistas incorporan tecnología en su actividad para aumentar la productividad y así mejorar su posición competitiva o, al menos, no empeorarla (con la posibilidad añadida de que este aumento de la productividad redunde en un aumento de la explotación, de la proporción de trabajo pagado de toda la jornada laboral. (2021, p. 162).

Por solo poner un ejemplo, el veloz avance de la Inteligencia Artificial, ha puesto en aprietos la profesión de traductor, doblaje o incluso de actores, quienes se han manifestado por la utilización de esta tecnología en diferentes rodajes, dejándolos totalmente desplazados y desempleados violando, incluso, sus derechos laborales o los derechos de autor. Así la Screen Actors Guild-American Federation of Television and Radio Artists (SAG-AFTRA) ha llevado a cabo grandes huelgas desde el 2022, lo que explica y profundiza con claridad Jeff Schuhreke (2024) en su artículo “Lights, Camera, Collective Action: Assessing the 2023 SAG-AFTRA Strike”.

Esta hiper tecnologización, que solo se podía visualizar por medio de escritores como Julio Verne (Román-Roy, 2005) o Isaac Asimov (Olivero, 2021), hizo suponer que en el siglo XXI todos viviríamos servidos por máquinas, o que nuestros deberes cotidianos serían resueltos rápidamente por algún tipo de tecnología. Así mismo ocurriría en el trabajo. Los avances científicos, de la mano con la tecnología, harían que nuestras labores fueran mucho más sencillas y por ende invertiríamos mucho menos tiempo en realizarlas, mejorando, como consecuencia, nuestra calidad de vida.

Así también lo pensaba el economista británico David Ricardo, señalando que:

Creía yo que la clase trabajadora se beneficiaba igualmente con el uso de la maquinaria, en tanto que tendría los medios de comprar más mercancías con los mismos salarios, y que no acaecería ninguna reducción en los salarios porque el capitalista gozaría de la potestad de disponer y emplear la misma cantidad de mano de obra que antes. (1959, p. 288).

Pero esto claramente no ocurrió, y el propio Ricardo lo declara:

Mi error provino de la suposición de que siempre que el ingreso neto de una sociedad aumentara su ingreso bruto aumentaría también. Sin embargo, tengo ahora razones para pensar que un fondo, del cual los terratenientes y capitalistas obtienen su ingreso, puede incrementarse, mientras el otro, del que depende principalmente la clase trabajadora, puede disminuir, de lo que se sigue, si estoy en lo cierto, que la misma causa que puede incrementar el ingreso neto de un país, puede al mismo tiempo convertir en superflua a la población y deteriorar la condición del trabajador. (1959, p. 289).

Y esto, porque la lógica apunta a que mientras menos trabajo hacemos, más tiempo para el ocio, los deportes y la recreación tenemos, lo que sin duda nos llevaría a índices de vida más elevados, con mejor salud y con niveles de angustia y estrés mucho más bajos. ¿Pero qué pasó? ¿Por qué esto no ha ocurrido?

### **La precarización del siglo XXI**

Llegado el siglo XXI, la promesa de la tecnología parece no haber solucionado la explotación laboral. Es más, ha generado una sensación permanente de la necesidad de ser productivos, aunque esa productividad no sea tal, viéndonos obligados a trabajar incluso más horas y los trabajos, en vez de ser más sencillos, se han ido, ridículamente, complejizando, al parecer, de forma innecesaria, convirtiéndonos, tal como dice Graeber, en “una civilización basada en el trabajo, pero ni siquiera en el «trabajo productivo», sino en el trabajo en sí mismo” (2024, p. 24).

Es decir, que la tecnología más que abrir posibilidades de mejorar la vida de los individuos optimizando los procesos de producción, el conocimiento técnico, la ciencia y la tecnología, nos han llevado a estados en que incluso debemos luchar contra nosotros mismos para sobrevivir. Así, la tecnología combinada con la falta de regulación, la falta de conciencia respecto del otro y por, sobre todo, la escasa ética de la clase burguesa, han generado que la tecnología sea utilizada para optimizar los procesos de producción y con ellos, prescindiendo de trabajadores. De hecho, la pandemia fue una buena muestra de ello, donde el consumo de cosas innecesarias por medio de servicios de entrega rápida y a domicilio se incrementó notablemente, llevándonos a un consumo poco ético e innecesario, precarizando, por cierto, a otros individuos a costa de sus trabajos irregulares y/o efímeros. Así también lo reflexionan Mike Molesworth, Georgiana Grigore, Georgios Patsiaouras y Mona Moufahim quienes se preguntan reflexivamente

¿Por qué dado que la tecnología ha mejorado enormemente la eficiencia de la producción, hemos acabado con muchas personas que no pueden permitirse lo esencial pero con una sociedad que depende de la comida rápida, la moda rápida, los muebles desechables, la tecnología efímera, el crecimiento de los mercados de lujo y una economía experiencial y de servicios en auge? (2025, p. 224).

Por lo mismo, la tecnología y la ciencia, sometidas al desarrollo del capitalismo neoliberal, no ha sido esa luz que alumbraría la vida de los individuos. Para Byung-Chul Han “el mito de Prometeo se podría reinterpretar como una escenificación de la estructura psíquica del hombre contemporáneo: un sujeto que, viéndose forzado a aportar rendimiento, se infinge violencia y guerrea contra sí mismo” (2024, p. 9).

Contrariamente, durante el siglo XVIII el avance de la tecnología generó una gran preocupación en

los economistas de la época, porque hasta el momento no se había visto la repercusión real de las tecnologías en el ámbito de producción, por lo tanto, todo eran conjeturas de lo que podía o no pasar, y las repercusiones a nivel social que podía tener. Sin embargo, en una primera instancia la utilización de maquinarias y aparatos tecnológicos fueron valorados y bien evaluados, entendiendo que estas agilizarían los procesos de producción. Pero lo que al principio se veía con buenos ojos y como un incremento importante en la economía en las diferentes clases sociales, no fue así.

Las altas tasas de desempleo provocadas por la tecnología y la alta posibilidad de que ese paro generaran fuertes crisis sociales, responde a un miedo real presente en la clase trabajadora. Este fenómeno de la economía política se conoce como el desempleo tecnológico, que tal como lo señala Samuel Argüello, consiste en “la posibilidad de que la automatización no solamente provoque la supresión de ciertos tipos de empleo sino la reducción global de nivel de empleo y el surgimiento de un desempleo masivo y de largo plazo” (2019, p. 2).

### **La formación del Estado político**

Este incremento de la tecnología y el nulo crecimiento económico de las clases trabajadoras, ha obligado a que los Estados elaboren planes de mitigación de desempleo, o por lo menos discursos que declaran planes de mitigación de desempleo. Y esto, porque muchos de los trabajos que antes se consideraban como necesarios, están siendo realizados por máquinas generando un gran impacto en la movilidad laboral y desempleo que se ha visto reflejado, sobre todo, en el mundo agrícola, lo que ha forzado a trasladar la empleabilidad al sector de servicios, ya que tal como lo recuerdan Gianni Vattimo y Santiago Zabala:

Aunque el informe de Tendencias Mundiales del Empleo de la OIT distinguía entre los «trabajadores pobres» y los «empleados vulnerables», ambos grupos no solo existen en los márgenes de las democracias emplazadas, sino que, además están a su «servicio», considerando que el sector servicios ha sobrepasado al sector agrícola como la principal fuente mundial de empleos. (2012, p. 94).

Ahora, es necesario aclarar que la tecnología como tal no es el problema, sino como esta ha sido utilizada y como los Estados han utilizado las consecuencias de la tecnología en el trabajo para establecer discursos que les permitan validarse como entes óptimos en determinados procesos políticos y económicos, precarizando, con dichas medidas, las vidas de jóvenes, obreros y obreras que se ven sometidos a declarar prestaciones por medio de una aplicación que delimita sus tiempos y lo estructura de forma totalmente arbitraria.

De igual forma, y habiéndose develado el problema de la empleabilidad, otras organizaciones no neoliberales, han esbozado soluciones que han sido un tanto erráticas. Por solo dar un ejemplo, es

sabido que la antigua URSS generó empleos que se tornaron lisa y llanamente ridículos con el fin de mantener a los individuos ocupados en algo, e implantándoles esa falta sensación de productividad, y evitando así que llegue, como indicó Horacio Berretta, uno de los más graves flagelos que padece la humanidad como “es el Fantasma del Desempleo” (1997, p. 14).

De similar forma, Barack Obama, defendió la estructura de los hospitales privados, ya que su estructura es capaz de sostener la empleabilidad a pesar del bajo rendimiento de dichos centros de salud, así lo señaló en una entrevista a David Sirota (2006) al indicar que:

Todos los que apoyan un sistema de salud de pagador único dicen: 'Mira todo el dinero que nos ahorraríamos en seguros y papeleo'. Eso representa uno, dos o tres millones de empleos de personas que trabajan en Blue Cross, Blue Shield, Kaiser u otros lugares. ¿Qué estamos haciendo con ellos? ¿Dónde los empleamos?

El problema del empleo y del desempleo, de la precarización parece estar centrado en el trabajo mismo, más que en las reales posibilidades de desarrollo de un individuo y el aporte que sería si así fuera. Dicho de otra forma, el control del individuo se da justamente por medio del trabajo y la precarización de este, optando a trabajos sin sentido que solo sirven para mantener las estadísticas.

### **La anarquía y la posibilidad de subsistir en tiempos de precarización**

La subsistencia a un mundo que está en crisis, viene, en gran medida de un diagnóstico de la experiencia vivida. *El tiempo del Fin*, como lo plantea Günter Anders (2025), es en gran medida el vivir en el vacío, en la nada. A no ser que se generen cambios relevantes, revolucionarios y radicales a nuestra propia existencia, tomando en consideración la experiencia misma de precarización modelada por la materialidad y la forma de relacionarnos con el mundo. Desde esa perspectiva, visiones más optimistas como la que plantea Javier Divar Garteiz-Aurrecoa por medio del cooperativismo, que sería “una alternativa histórica para, desde la libertad, llegar a un mundo mejor” (2013, p. 262), parecen ser razonables a partir de un capitalismo neoliberal tremadamente arraigado y destructivo de las sociedades contemporáneas.

La anarquía, y los/as pensadores/as anarquistas, asumen las posibilidades de la precarización producto del sistema neoliberal y la tecnologización del capitalismo, pero no solo eso, plantean además ciertos métodos de productividad por medio del apoyo mutuo y, sobre todo, el reconocimiento de los intereses y preocupaciones de los individuos. Así mismo, de una ética que surge de la interacción con el otro, del conocimiento más profundo del ser humano.

Sin embargo, para llegar al punto del apoyo mutuo y la colaboración, es necesario romper los paradigmas del capitalismo neoliberal, y las estructuras ético religiosas que nos atan y reprimen

desde la fe, los símbolos y la cultura, por lo que asumir la desobediencia es clave para desarrollar una alternativa, que ahora mismo, nos permita sobrevivir o revertir el declive de la humanidad.

Sin embargo, la ruptura de paradigma permitiría, en principio, superar el declinar del mundo o el camino al vacío, lo que implica desobedecer los cánones existentes, la legalidad impuesta y la cosmovisión imperante. El acto de desobedecer debe llevarse a cabo tomando en consideración todos los parámetros prediseñados e impuestos de forma transversal en las sociedades, principalmente occidentales.

Por lo mismo, cuando se utiliza el término “desobediencia”, se asume, generalmente, en un contexto, donde la justificación de los acto de desobediencia se enmarcan dentro de gobiernos dictatoriales y/o totalitarios, pero cuando los gobiernos son ejercidos gracias al voto de los ciudadanos, ganando legítimamente la posibilidad de gobernar, a lo que se debe sumar un poder legislativo también elegido de forma democrática, entonces parecería difícil poder justificar dicha actitud e inclusos actos de desobediencia civil, ya que se entiende que la democracia, en tanto sistema que toma el acto de votar de los individuos como la máxima expresión de libertad del individuo, tomando, a su vez, su consideración y su voluntad soberana al verse supuestamente reflejada por un candidato o candidata a un determinado cargo gubernamental.

Así, en democracia, la legitimidad se consigue por medio del voto, con el que se justifica cualquier tipo de decisión política, por corrupta o dañina que sea. Vale decir, se aceptan ciertas reglas que nos permitan elegir los representantes, y triunfe o pierda el candidato, coalición o propuesta deseada, se entiende que es parte de las reglas que, como ciudadanos, hemos asumido. Por ende, parece difícil encontrar la justificación para que en gobiernos democráticos ocurran actos de desobediencia. Sin embargo, la desobediencia, ligada estrechamente con actos de carácter factico, tiene una serie de elementos que serán fundamentales para conseguir la validez o el reconocimiento de la comunidad, y más aún cuando estos se han llevado a cabo en espacios democráticos, aparentemente justos surgidos de la legitimidad y la seguridad del acto de votar. Esta estructura permite ser ejecutada con un mínimo de participación y adherencia de parte de los ciudadanos, consiguiendo la validación única y exclusivamente del simbolismo del acto más que en el volumen de participación.

Si se sigue esa lógica, un acto de desobediencia civil que consiga reconocimiento e incluso validez, obviamente no legalidad, debe tomar en consideración: 1. ser no violenta, 2. ejercer coacción, 3. e intimidar, aunque puede implicar reacciones represivas por parte de la autoridad. Aunque también es cierto, que la represión bien utilizada por el disidente, puede ser muy favorable para continuar o engrandecer la publicidad a favor del acto de desobediencia. Esto a su vez, tal como lo expone Peter Singer, “puede constituirse en un ejemplo que podría llevar a desobedecer. La difusión de la desobediencia podría significar una ruptura de ‘La ley y el Orden’” (1985, p. 25), lo que ya es

suficiente publicidad.

Al mismo tiempo, la no utilización de violencia por parte de manifestantes o disidentes puede jugar muy a favor para ganar un grupo importante de personas que se verán representadas por un discurso y que se expresa de forma no violenta, aunque, por otro lado, hay momentos en que estos métodos se agotan, lo que obliga a estar permanentemente buscando nuevas formas de desobedecer, que sean atractivas, que permitan difusión y utilización de los medios masivos de comunicación. En la medida que se agotan las alternativas de difusión de la desobediencia no violenta, se comienza a recurrir a la violencia, y tal como señala Hanna Arendt, “La violencia puede ser justificable, pero nunca será legítima” (2012, pp. 71-72), haciendo mucho más compleja la legitimación del proceso.

Aunque también se debe comprender que ninguna de las personas ha elegido nacer, y menos nacer en un determinado país, por lo que se ven obligadas a someterse a un régimen que no eligieron, más aún, muchos ciudadanos viven y obedecen leyes que no votaron, o no votaron a los representantes que dictaron esas leyes. Entonces, cabe preguntarse ¿Un/a ciudadano/a que haya tenido menos de 18 años en la redacción de una ley o constitución... tiene el deber de obedecerla? O, dicho de otra forma, ¿un/a ciudadano/a que no haya tenido injerencia ninguna en la redacción de una constitución o una ley... tiene la posibilidad de desobedecer? La respuesta que se podría dar, siguiendo a Singer (1985), sería que “sí”, ya que este ciudadano no tiene ningún tipo de responsabilidad, es más, este ciudadano podría considerar que la constitución afecta directamente a su quehacer y su desarrollo personal, por lo cual tiene toda la posibilidad argumentativa de desobedecer. El propio pensador australiano señala que:

En una sociedad democrática modelo habría razones importantes para obedecer las leyes, razones, que no existen en otras formas de gobierno.[...] La primera se basa en el hecho de que una sociedad democrática, en la cual todos tienen igual poder y donde no hay tendencia de la mayoría a tratar a la minoría con menor que igual consideración, es un compromiso justo entre pretensiones de poder concurrentes y de otra manera imposibles de resolver. La segunda se genera en el hecho, de que la participación en un procedimiento de decisión, en el cual participan también otros de buena fe, da origen a una obligación de actuar como si uno hubiera consentido en quedar vinculado por el resultado del procedimiento de decisión. (Singer, 1985, p. 145).

Es decir, no todos los/as ciudadanos/as han tenido participación en la redacción de las actuales constituciones, por lo que no hay un deber de responsabilidad directa o, mejor dicho, no hay un “contrato” en el cual exista un acuerdo mutuo entre el gobierno y el ciudadano para obedecer estas leyes. Y no obedecer las leyes puede definirnos como disidente, como desobedientes de la ley.

Más, sin duda, la desobediencia es el primer paso a la ruptura de paradigmas que, en principio,

permitirán desarrollar una vía o forma de vida que privilegie la colaboración, el apoyo mutuo, y la libertad, reconociendo la relevancia de las trabajadoras y los trabajadores como productores y creadores. Así, el dominio de los medios de producción y, más aún, el dominio del tiempo son claves en estas discusiones, ya que las contradicciones profundas, encuentran su zona de confort justamente en aquellos espacios vacíos de la falta de organización.

Para Peter Gerderloos “el anarquismo es una de las pocas ideas revolucionarias que no requiere la modernización, las sociedades anarquistas son libres de organizarse en cualquier nivel tecnológico sostenible” (2014, p. 143). Y eso, porque se entiende que la organización de los individuos, más que la imposición de las estructuras piramidales propias de la jerarquía del trabajo, es más relevante. Esto, tomando en consideración que el fin como bien último es lo que prima en el desarrollo de los procesos de producción. Por lo tanto, para los anarquistas el control y el uso de las tecnologías, pero sobre todo el control y uso del tiempo, que permiten mejorar los métodos de producción son clave para aspirar a una vida equilibrada, desplazando con ellos la precarización de los individuos por medio del trabajo, sino lo contrario, encontrando en los oficios un modo de desarrollarse física e intelectualmente, e incluso en bienestar en el apoyo mutuo en el entendido que los espacios que ocupamos y habitamos son, o debieran ser, siempre espacios libres.

### **Conclusiones y discusión**

En consecuencia, y en lo contemporáneo, la verdadera precarización no sólo está en las irreproducibles condiciones laborales, sino a partir del control del tiempo. La generación y el incremento de los trabajos sin sentido o *Trabajos de Mierda* como diría Graeber (2018), ha aumentado la sensación de sin sentido de la sociedad actual, llenando los procesos de burocracia que solo sirve para nivelar las cifras de desempleo y mantener la falta de gobernabilidad de los Estados administrados por los partidos de turno, o por lo menos eso en una primera instancia.

Por otro lado, la falsa idea de autonomía y distribución del tiempo que otorgan los trabajos con aplicaciones o “autogestionados” han establecido parámetros laborales, en que no solo no se cubren las necesidades más básicas para un trabajador o trabajadora como seguros o pagos por desplazamientos, sino que se asume todo el costo, y no solo monetario, del servicio por parte del trabajador, esto en gran medida por el efecto de las tecnologías asociadas a aplicaciones, que han dado pie para el crecimiento de una serie de trabajos que se basan en la falsa autonomía y en la autorregulación del tiempo de trabajo. El trabajo es efímero y temporal, dejando a los individuos en un limbo en que la posibilidad de proyección o crecimiento, tanto a nivel social como laboral, es casi imposible, lo que lleva al surgimiento del Precariado, como lo plantea Standing.

Desde estas dos perspectivas de precarización del trabajo, el tiempo adquiere una importancia fundamental. Esto insta a que los anarquismos o diferentes expresiones del anarquismo, asuman el

tiempo como una herramienta más de la cual es necesario tener control. Si el llamado de los/as anarquistas del siglo XIX y XX era hacerse de las herramientas propias del desarrollo productivo como una necesidad para el control y el justo desarrollo económico que se viera reflejado en el crecimiento de los individuos, entonces ahora es necesario re pensar el tiempo como una herramienta, para rehacerse de los espacios-tiempos que son parte importante del desarrollo del individuo, sobre todo en una sociedad que comienza a definirse más por lo que hace que por lo que es.

## Bibliografía

- Anders, G. (2025). *El tiempo del fin*. Alma negra.
- Arendt, H. (2012) *Sobre la violencia*. Alianza.
- Argüello, S. (2019). *Los efectos de la automatización sobre el trabajo. Desempleo tecnológico, polarización del mercado laboral y políticas públicas*. Asesoría Técnica Parlamentaria. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26941/1/Los\\_efectos\\_de\\_la\\_automatizacion\\_sobre\\_el\\_trabajo.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26941/1/Los_efectos_de_la_automatizacion_sobre_el_trabajo.pdf)
- Arrizabalo, X., Del Rosal, M. & Murillo, J. (2021). La inevitable perversión de los avances tecnológicos bajo el capitalismo: mayor productividad y mayor explotación laboral. *Sociología y Tecnociencia*, 11(Extra 2), 156-181. [https://doi.org/10.24197/st.Extra\\_2.2021.156-181](https://doi.org/10.24197/st.Extra_2.2021.156-181)
- Berretta, H. (1997). Tecnología-Trabajo y paz social. *Revista INVI*, 12(32), 14-18. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.1997.62072>
- Burton, S., & Bowman, B. (2022). The academic precariat: understanding life and labour in the neoliberal academy. *British Journal of Sociology of Education*, 43(4), 497-512. <https://doi.org/10.1080/01425692.2022.2076387>
- Garteiz-Aurrecoa, J. D. (2013). Las cooperativas: Una alternativa económica y social frente a la crisis. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, 47, 257-264. <https://doi.org/10.18543/baidc-47-2013pp257-264>
- Gerderloos, P. (2014). *La anarquía funciona*. Descontrol.
- Gil, H. & Rendueles, C. (2019). Entre el victimismo meritocrático y la resignación. Dos percepciones antagónicas de la precariedad juvenil en España. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 37(1), 31-48. <http://dx.doi.org/10.5209/CRLA.63818>
- Graeber, D. (2018). *Trabajos de mierda*. Editorial Ariel.
- Graeber, D. (2024). *The Ultimate Hidden Truth of the World...* Allen Lane. <https://davidgraeber.org/books/the-ultimate-hidden-truth-of-the-world/#:~:text=7%20Nov%202024%20As%20a%20new%20collection,had%20the%20power%20to%20change%20the%20world.>
- Han, B. C. (2024). *La sociedad del cansancio*. Herder.

- Kinna, R. (2019). *The Government of No One. The Theory and Practice of Anarchism*. Penguin UK.
- Malatesta, E. (2015). *Nueva Humanidad. Escritos para la difusión del anarquismo*. Antorcha.
- Molesworth, M., Grigore, G., Patsiaouras, G. & Moufahim, M. (2024). Bullshit consumption: What lockdowns tell us about work-and-spend lives and care-full alternatives. *Marketing Theory*, 25(2), 221-239. <https://doi.org/10.1177/14705931241230047>
- Olivero, J. (2021). Isaac Asimov frente al transhumanismo. *Sur. Revista de Literatura*, 17, 1-8. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8436127.pdf>
- Ricardo, D. (1959). *Principios de economía política*. Fondo de Cultura Económica.
- Richards, V. (Comp.) (2007). *Malatesta. Pensamiento y acción revolucionarios*. Utopía Libertaria. <https://elsudamericano.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/09/malatesta-pensamiento-y-accion-revolucionaria.pdf>
- Román-Roy, N. (2005). Ciencia y tecnología en la obra de Julio Verne. *Matematicalia. Revista digital de divulgación matemática*, 1(4), 1-4. [https://www.researchgate.net/publication/40670149\\_Ciencia\\_y\\_tecnologia\\_en\\_la\\_obra\\_de\\_Julio\\_Verne#:~:text=Ciencia%20y%20tecnolog%C3%ADa%20en%20la%20obra%20de%20Julio%20Verne.](https://www.researchgate.net/publication/40670149_Ciencia_y_tecnologia_en_la_obra_de_Julio_Verne#:~:text=Ciencia%20y%20tecnolog%C3%ADa%20en%20la%20obra%20de%20Julio%20Verne.)
- Schuhre, J. (2024). Lights, Camera, Collective Action: Assessing the 2023 SAG-AFTRA Strike. *New Labor Forum*, 33(2), 56-64. <https://doi.org/10.1177/10957960241245445>
- Singer, P. (1985). *Democracia y desobediencia*. Ariel.
- Sirota, D. (June 8, 2006). "Mr. Obama Goes to Washington". *The Nation*. <https://www.thenation.com/article/archive/mr-obama-goes-washington/>
- Standing, G. (2014). *Precariado. Una carta de derechos*. Editorial Pasado y Presente. [https://ia902306.us.archive.org/29/items/De\\_todo\\_un\\_poco/Precariado%20-%20Guy%20Standing.pdf](https://ia902306.us.archive.org/29/items/De_todo_un_poco/Precariado%20-%20Guy%20Standing.pdf)
- Turcato, D. (2025). Fear or Freedom? Errico Malatesta on Crime and Punishment. In David Gordon Scott and Emma Bell (Eds.), *Envisioning Abolition* (pp. 207-225). Bristol University Press. <https://doi.org/10.51952/9781529234800.ch011>
- Vattimo, G. y Zabala, S. (2012). *Comunismo hermenéutico. De Heidegger a Marx*. Herder.